

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



Centro Universitario de Oriente  
CUNORI  
Tel. 9420173-9424676-9242679

## **ACTA NUMERO SEIS, DOS MIL (06-2000) DE CONSEJO REGIONAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE.**

En la ciudad de Chiquimula, siendo las catorce horas del día miércoles veintidós de marzo del dos mil, reunidos en la Sala de Sesiones del Centro Universitario de Oriente los Miembros del Consejo Regional M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez, Presidente; Licda. Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez, Coordinadora Académica; Claudia Carranza Cervantes, María Odeth Sett Menéndez, Representantes de Estudiantes; Lic. Zoot. Minor Rodolfo Aldana Paiz, Representante de los Catedráticos, y MC. M.V. Raúl Jáuregui Jiménez, quien funge como Secretario, con objeto de celebrar sesión ordinaria, procediendo de la siguiente manera:

### **PRIMERO:** Lectura y aprobación de la Agenda

1. Lectura y aprobación de las actas 3-2000, 4-2000 y 5-2000
2. Correspondencia
3. Informes
4. Autorizaciones

Dicha agenda fue aprobada.

### **SEGUNDO:** Lectura y aprobación de las actas 3-2000, 4-2000 y 5-2000 de Consejo Regional.

El Secretario de Consejo dio lectura a las Actas 3-2000, 4-2000 y 5-2000 de Consejo Regional, las cuales fueron aprobadas con las modificaciones respectivas.

### **TERCERO:** Correspondencia

- 3.1 A: Consejo Regional  
De: Walter Orlando Cardona Galdámez, Estudiante Carrera de Agronomía  
Fecha: 22 de marzo del 2000  
Asunto: Solicitud de examen de graduación.
- 3.2 A: Consejo Regional  
De: M.V. Hugo Danilo Dávila, Director  
Fecha: 7 de Marzo de 2000  
Asunto: Responsabilidades de los docentes contratados según sus labores asignadas.
- 3.3 A: Consejo Regional  
De: Lic. Gildardo Guadalupe Arriola Mairén, Coordinador Programa Especial de Fin de Semana.

- Fecha: 21 de Marzo de 2000  
Asunto: Informe.
- 3.4 A: Consejo Regional  
De: Licda. Eduina A. Linares Ruiz, Coordinadora Carrera de Derecho.  
Fecha: 14 de Marzo de 2000  
Asunto: Convenio entre ADENOR, Facultad de Ciencias Jurídicas de la USAC y CUNORI.
- 3.5 A: Directores de Centros Regionales  
De: Licda. Aída Aldana de Insausti,  
Director de la Dirección General de Docencia  
Fecha: 11 de febrero de 2000  
Asunto: Solicitud para el nombramiento de Delegados
- 3.6 A: Consejo Regional  
De: Licda. Ester Palacios Castañeda, Secretaria de Comisión de Evaluación  
Fecha: 13 de Marzo de 2000  
Asunto: Cuadro de Promoción de los Profesores Erick Córdova Castillo y Edwin Filiberto Coy Cordón, Docentes del CUNORI.
- 3.7 A: Consejo Regional  
De: Licda. Ester Palacios Castañeda, Secretaria de Comisión de Evaluación  
Fecha: 13 de Marzo de 2000  
Asunto: Cuadro de Promoción de la Profesora Ester Palacios Castañeda, Docente del CUNORI
- 3.8 A: Consejo Regional  
De: Rosa Isabel Aguilar de Díaz, Auxiliar de Control Académico II  
Fecha: 11 de Marzo de 2000  
Asunto: Renuncia irrevocable a partir del 13 de Marzo de 2000.

**CUARTO: Autorizaciones**

- 4.1 De Licda. Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez, Coordinadora Académica.**
- El 4 de marzo se llevó a cabo una conferencia sobre El Pacto Fiscal impartida por el Licenciado Lizardo Sosa, presidente del BANGUAT
  - El 10 de marzo se realizó una reunión con el Coordinador Enlace entre la Facultad de Derecho y CUNORI, Licenciado Reynerio Vásquez, donde la parte académica-administrativa de la carrera en CUNORI será regida por la facultad y dentro de los tópicos importantes se estableció que la nota

de promoción será de 51 puntos, asimismo se trajo documentación para la Biblioteca y Docentes.

- El viernes 17 de marzo funcionarios de la SAT dieron una plática sobre el funcionamiento administrativo de la institución.
- El viernes 24 de marzo se llevara a cabo la segunda fase de capacitación para el personal y estudiantes del CUNORI, con las pláticas de ETICA DEL SERVICIO PUBLICO y la HUELGA DE DOLORES.
- Para el 6 de abril se hará una invitación a los padres de familia de los estudiantes de las carreras Técnicas para plantear el comportamiento de sus hijos y la crisis financiera por que pasa el CUNORI.
- El total de inscritos en primer ingreso es de 444 estudiantes en las carreras de Agronomía (29), Zootecnia (15). Derecho (63), y Administración de Empresas (117) y Auditoria (25) de Plan Fin de Semana, asimismo Gerencia en Desarrollo Comunitario (16), a distancia.

#### **4.2 Del M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez**

- Hay una supervisión constante por parte del Director debido al mal comportamiento de los estudiantes de la jornada matutina, para lo cual se llevará a cabo una reunión con padres de familia.
- Se reunió con la Comisión de Enlace de la Escuela de Medicina el 10 de marzo, en la cual se destacó que la nota mínima de promoción será de 61 puntos.
- Se reunió con personeros del BCIE en la cual se patentiza que dentro del proyecto de solicitud de préstamo esta la construcción de otro edificio de tres niveles para el CUNORI y que dependerá que el Congreso de la Republica autorice dicho préstamo para la USAC. Asimismo se nos solicita la distribución de los espacios para dicha construcción.

#### **4.3 Del M.V. Raúl Jáuregui Jiménez**

- En vista de la partida a una beca del Lic. Zoot. Nery Waldemar Galdámez Cabrera, se reprogramo su plaza para la contratación de su sustituto.
- En la carrera de Zootecnia existe la preocupación por la situación del TPP Baudilio Cordero Monroy, en vista de que está próximo a graduarse de Licenciado y que no existe la disponibilidad presupuestaria para su contratación.

### **QUINTO: Autorizaciones**

#### **5.1 Aceptación de renuncia de la señora Rosa Isabel Aguilar de Díaz, Auxiliar de Control Académico II.**

El Consejo Regional conoció la nota enviada por Rosa Isabel Aguilar de Díaz, Registro de Personal 12,752, Auxiliar de Control Académico II de esta Unidad Académica, en la que presenta su renuncia irrevocable a partir de 13 de febrero de 2000, por lo que este Organismo **ACUERDA: PRIMERO:** Aceptar la renuncia de la señora Rosa Isabel Aguilar de Díaz, Registro de Personal 12,752, Auxiliar de Control Académico II de esta Unidad Académica, en la que presenta su

renuncia irrevocable a partir de 13 de febrero de 2000. **SEGUNDO:** Solicitar al Agente de Tesorería hacer los trámites a donde correspondan para darle de baja en nómina y efectos consiguientes. **TERCERO:** Agradecer a la señora Aguilar de Díaz por los servicios prestados a la institución durante el tiempo que laboro como Auxiliar de Control Académico II, habiendo efectuado su trabajo con responsabilidad y eficiencia.

**5.2 Aceptación de renuncia de la señora Rosa Isabel Aguilar de Díaz, Auxiliar de Control Académico II.**

El Consejo Regional conoció la nota enviada por la Licda. Aída Aldana de Insausti, Directora de la Dirección General de Docencia, en la cual se nombre el Delegado Titular y Suplente de CUNORI ante el Consejo Académico, sobre lo que el Consejo **ACUERDA:** Nombrar como Delegada Titular ante el Consejo Académico a Licda. Mirna Lisset Carranza Archila y como Delegada Suplente a la Licda. Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez.

**5.3 Reglamentos internos y carta de entendimiento para la promoción de cada una de las carreras de Medicina y Derecho.**

El Consejo Regional conoció los informes de las Comisiones de Enlace de la Facultad de Medicina y Derecho, en cuanto a las notas mínimas de promoción, en la que solicitan que sean iguales a cada facultad, sobre lo que este Organismo **ACUERDA:** Elaborar las Cartas de Entendimiento entre las Facultades de Medicina y Derecho con CUNORI.

**5.4 Promoción de la Licda. Ester palacios Castañeda.**

El Consejo Regional conoció la Hoja de Envió No.081-2000 de OTEP, donde está el cuadro de promoción del trienio 97-99 de la profesora Ester Palacios Castañeda, docente del Centro Universitario de Oriente, en donde promueve a **TITULAR IV** a partir del 12 de febrero del 2000, este Consejo **ACUERDA:** **PRIMERO:** Avalar la promoción de la Licda. Ester Palacios Castañeda, Registro de Personal 16,616, al puesto de **TITULAR IV** a partir del 12 de febrero del 2000. **SEGUNDO:** Tramitar a donde corresponda.

**5.5 Promoción del Lic. Erick Estuardo Córdova Castillo.**

El Consejo Regional conoció la Hoja de Envió No.067-2000 de OTEP, donde está el cuadro de promoción del trienio 97-99 del profesor Erick Estuardo Córdova Castillo, docente del Centro Universitario de Oriente, en donde promueve a **TITULAR II** a partir del 12 de febrero del 2000, este Consejo **ACUERDA:** **PRIMERO:** Avalar la promoción de la Lic. Erick Estuardo Córdova Castillo, Registro de Personal 18304, al puesto de **TITULAR II** a partir del 12 de febrero del 2000. **SEGUNDO:** Tramitar a donde corresponda.

**5.6 Promoción del Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Cordón.**

El Consejo Regional conoció la Hoja de Envió No.067-2000 de OTEP, donde está el cuadro de promoción del trienio 97-99 del profesor Edwin Filiberto Coy Cordón, docente del Centro Universitario de Oriente, en donde promueve a

**TITULAR II** a partir del 20 de enero del 2000, este Consejo **ACUERDA: PRIMERO:** Avalar la promoción de la Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Cordón Registro de Personal 18,402, al puesto de **TITULAR II** a partir del 20 de enero del 2000. **SEGUNDO:** Tramitar a donde corresponda.

**5.7 Caso de Marlys Angélica Valdez Paiz.**

El Consejo Regional conoció la transcripción del Punto DECIMO CUARTO del Acta 4-2000 de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia celebrada el 3 de febrero del 2000, en donde se conoce el caso de la señora Marlys Angélica Valdez Paiz, detallando lo realizado por ella en la facultad, sobre lo cual este Organismo **ACUERDA:** En vista de que este Consejo ya hizo la denuncia respectiva a las diferentes instancias, se da por enterado.

**5.8 Autorización de Examen de Graduación del Estudiante Walter Orlando Cardona Galdámez, carnet 90401151, carrera Licenciatura en Agronomía.**

El Consejo Regional del Centro Universitario de Oriente con base a la solicitud presentada por el estudiante Walter Orlando Cardona Galdámez y teniendo a la vista el expediente cursado por el Coordinador Académico en donde consta que ha llenado todos los requisitos para optar al título de Ingeniero Agrónomo, con fundamento en el Artículo Quinto del Reglamento de Examen Especial de Graduación, **ACUERDA: PRIMERO:** Autorizar el Examen Especial de Graduación al estudiante Walter Orlando Cardona Galdámez, fijándose para el acto el Auditorium "Lic. Carlos Centeno", el jueves treinta de marzo del año en curso, a las 15:00 horas **SEGUNDO:** Nombrar como Miembros del Tribunal Examinador a: Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Cordón, Ing. Agr. Marlon Leonel Buezo Campos e Ing. Civil Ricardo Otoniel Suchini Paiz. **TERCERO:** Los padrinos de graduación son el Ing. Eduardo G. Cifuentes e Ing. Agr. Mario Díaz Moscoso.

**5.9 Docentes que laboran en la Carrera de Derecho en el CUNORI.**

El Consejo Regional conoció el informe presentado por la Coordinadora de la Carrera de Derecho, Licda. Eduina a. Linares Ruiz, en el cual se encuentra el listado de los docentes que imparten docencia en dicha carrera, por lo que este Organismo **ACUERDA:** Avalar la contratación de los docentes que laboran en la Carrera de Derecho del CUNORI durante el presente semestre, siendo los siguientes: Lic. Rolando Morataya quien impartirá el curso de Introducción al Derecho, Lic. Mario Cuéllar con Introducción a la Sociología, Lic. Edgar Rodríguez, en el curso de Historia de la Cultura Guatemalteca, Lic. Carlos Solórzano impartirá el curso Técnicas de Estudio e Investigación y Lic. José Manuel Soto con la asignatura de Lengua y Literatura.

**5.10 Nombramiento de Licda. Zoot. Claudia Margoth Calderón Sagastume**

Considerando la propuesta de la Carrera de Zootecnia de ampliar a 8 horas el contrato de la Licda. Zoot. Claudia Calderón Sagastume a partir del 1 de abril al 31 de diciembre del año 2000 y en vista de que existe la disponibilidad presupuestaria este Consejo **ACUERDA:** Ampliar el horario de la **Licda. Zoot.**

**Claudia Margoth Calderón Sagastume**, Registro de Personal 980338, a término por 1.5 horas más para completar sus 8 horas de labores, con base al Acta 17/91 de Consejo Superior Universitario, como Profesor Interino del 1 de abril al 31 de diciembre del 2000, de lunes a viernes, con un salario mensual de Novecientos sesenta y cuatro quetzales 50/100 (964.50), con cargo a la partida presupuestal 4.1.24.2.05.011, clasificación 210220, plaza No.24.

**5.11 Nombramiento de Lic. Zoot. Carlos Alfredo Suchini Ramírez**

Considerando la propuesta de la Carrera de Zootecnia de ampliar a 8 horas el contrato del Lic. Zoot. Carlos Alfredo Suchini Ramírez a partir del 1 de abril al 31 de diciembre del año 2000 y en vista de que existe la disponibilidad presupuestaria este Consejo **ACUERDA:** Ampliar el horario del **Lic. Zoot. Carlos Alfredo Suchini Ramírez**, Registro de Personal 980772, a término por 1.5 horas más para completar sus 8 horas de labores, con base al Acta 17/91 de Consejo Superior Universitario, como Profesor Interino del 1 de abril al 31 de diciembre del 2000, de lunes a viernes, con un salario mensual de Novecientos sesenta y cuatro quetzales 50/100 (964.50), con cargo a la partida presupuestal 4.1.24.2.05.011, clasificación 210220, plaza No.25.

**5.12 Autorización al M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez, Director, para que realice comisiones oficiales.**

El Consejo Regional Analizó la situación sobre las diferentes actividades que el M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez, Director del Centro realiza con el propósito de gestionar y concretar trámites administrativos de carácter oficial, por lo que este Organismo **ACUERDA: PRIMERO:** Autorizar al M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez, Director del CUNORI para que pueda realizar comisiones oficiales inherentes al cargo en el interior de la República de Guatemala durante el año dos mil, debiendo proveerle los gastos en concepto de viáticos y el combustible respectivo, según sea el caso. **SEGUNDO:** Se encarga a la Agencia de Tesorería de esta Unidad Académica, efectuar los trámites administrativos y financieros correspondientes.

No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, siendo las diecisiete horas. Damos fe.

M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez

Licda. Rosaura Isabel C. de Méndez

Edgardo Alexander Calderón Guzmán

María Odeth Sett Menéndez

Lic. Zoot. Minor Rodolfo Aldana Paiz

MC M.V. Raúl Jáuregui Jiménez